

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica los lunes y jueves.

Número 732

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10
Pago anticipado	

ADUANAS. reclamos y comunicaciones, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Teglero
Plaza de Aguirre, 2.

Soria 28 de Julio de 1919.

Teléfono número 62.

ASUNTO GRAVÍSIMO

A LOS LABRADORES DE ESTA PROVINCIA

En todos los mercados de Castilla, se paga el trigo a 86-90 reales las 94 libras. En Soria solo se paga al precio de tasa, esto es a 83 y esto solo puede deberse a que los fabricantes de harinas, se pretexto de que falta trigo y por ende harina para elaborar pan con el objeto de abastecer a esta capital (hecho completamente incierto) se logra prohibir la exportación o dificultarla de esta manera, que los productores de algunas zonas por cada wágon cuya salida se autoriza legalmente, tengan que entregar el remitente otro a los fabricantes de harinas y a precio de tasa, resultando gravemente perjudicados en sus intereses el productor, el labrador, que pudiendo vender su trigo a 84 y 85 reales (como ha habido zona, Deza, donde ya se pagó,) tenga que enajenarlo a 80 y 81 sin ningún beneficio para sí, ni para otra víctima, el consumidor, y si solo para los fabricantes, los intermediarios o remitentes que pueden suprimirse y han debido ser suprimidos legalmente, ya que en la mayoría de los casos, sin aportar capital, inteligencia, ni trabajo encarecen las subsistencias de manera enorme, elevando artificialmente el precio de los artículos.

Los wágores exportados van a Valencia vendidos al precio de 86 y 87 reales y aun que tengan que dar otro a precio de tasa, mas la Comisión correspondiente, la ganancia es segura y de importancia, además de disponer de esta manera del capital y del trabajo ajenos, comete de un atentado a la propiedad privada.

Resulta comprobado y estamos dispuestos a demostrarlo públicamente, que el fabricante que obtiene en esta capital el trigo a 48 pesetas los 100 kilos, vende la harina con un precio mínimo de 62 pesetas también los 100 kilos, dandole este año por las excelentes condiciones del trigo el siguiente resultado de 100 kilos de harina de primera buena:

133 kilos de trigo a 48 pesetas valen 63 pesetas 84 céntimos
100 idem de harina a 59 pesetas id 59 idem 00 idem
4 idem tercilla a 42 idem id 1 idem 68 idem
16 idem de cuarta a 32 idem id 5 idem 12 idem
13 idem de salvado 25 idem id 3 idem 25 idem
Total 133
Más 600 gramos peso saco 0 idem 41
Rendimientos en pesetas 69 idem 46

La utilidad obtenida aun vendiendo a precio de tasa, los 100 kilos es 5 pesetas 62 céntimos, y aun quedan a su favor algunos residuos y como los gastos pueden calcularse en 80 a 100 pesetas diarias (calculados con exceso) quedan demostradas las grandes utilidades que se obtienen por los harineros.

Los fabricantes dirán que abonan algunos Wágores de trigo a 48 pesetas más 35 o 40 pesetas de comisión, pero puede replicárseles que la mayoría de los exportados los venden a 65 y 66 pesetas saco, resultando que son las caóticas y absurdas disposiciones emanadas del Ministerio de Abastecimientos—de todas las que ha protestado con viril energía y seguirá protestando esta Diputación—los favorecidos son los Comités harineros, los fabricantes de harinas con evidencios e incalculables perjuicios de los agricultores, de los labradores y de los consumidores, siendo lo más chocante y muy de notar que la Junta de defensa de dicha clase, permanezca en silencio sobre este gravísimo asunto del que ha tiempo se habla en todas partes en esta localidad y en todos los tenos.

Es que la citada Junta de Defensa entiende que este no es asunto que afecta directamente a los agricultores y si el preocuparse solamente de presentar candidatos en toda clase de elecciones?

La Diputación provincial cumpliendo una vez más con sus incluidos deberes, ha acordado dirigirse al señor Ministro del ramo, lo ha hecho ya, al señor Gobernador Civil con toda entereza y esta dispuesta a celebrar los actos públicos necesarios, para que nuestra protesta se oiga y cese inmediatamente, este lamentable estado de cosas que tanto perjudica a nuestros representados.

Soria 23 de Julio de 1919.

El Presidente El Vicepresidente El Vicepresidente Comisión proval.
Sotero Llorente Sixto Morales Telesforo Tovar

Diputados

Higinio Ruiz—Ángel Carrillo—Pedro de San Martín—Francisco Carrillo—José Rodrigo—Vicente de Benito—Dionisio Izquierdo—Severino Jiménez.

NOTA.—Residiendo fuera de esta capital algunos señores Diputados y hallándose ausente otros a los que se ha consultado esperase el envío de su adhesión.

Cuando fué conocido el resultado de las últimas elecciones de senadores, la Junta de defensa de los agricultores tuvo muy buen cuidado de dar a conocer en seguida los nombres de los compromisarios que habían sido leales.

Esa Junta de Defensa de los Agricultores sorianos que con tanto ahínco trabaja en cuanto a cuestiones electorales se refiere no ha pronunciado aún palabra alguna que nosotros sepamos para contrarrestar en lo posible cuantas disposiciones se dictaron sobre la tasa de los cereales, en el Ministerio de Abastecimientos.

Es necesario que los llamados enemigos de los labradores salgan a la defensa y una vez colocados en las avanzadas de los intereses agrarios que son los del pueblo, señalen con valentía y quizás con demasiada corrección, los grandes defectos de esas disposiciones que sin duda alguna sirven solamente para enriquecer, a costa de todos, de labradores y de consumidores cuantos trafican ya casi hasta con locura en el negocio de las harinas y los trigos.

La Diputación provincial en pleno, esos políticos de quienes sedecía que llevaban camino de la ruina á los labradores de la provincia, dejan traslucir con sus actos que son lo que representan: los verdaderos, de los intereses agrarios y de los demás intereses que se les han encomendado.

Tenemos la seguridad de que cuando los labradores conocen el anterior escrito aplaudirán en justicia la decisión de nuestros diputados provinciales.

Ya ven como se puede ser un gran político y a la vez un excelente defensor de los labriegos.

Comentarios breves

La crisis.

La crisis, la terrible crisis es esta de nuestra conciencia española, es esta de nuestra equanimidad individual.

No soy político activo, ni jamás lo serás, desde la pura y alta filosofía política á la realización del acto político hay para mí tanta distancia como desde la tendencia al medio.

No soy político activo, pero mis deberes profesionales me hacen enterarme bien de la política ambiente que relaciono y enjuicio por necesidad de mi espíritu. Así hoy veo en esta crisis todo el dolor que entraña.

¡Somos aun el pueblo de ingobernables que hubo de abandonar Amadeo.

La «zincadilla» á Maura y su Gobierno y esas notas fríamente absurdas que hacen circular polémicos turbios y desaprensivos, hablando del fin de una «leyenda personal» del Sr. Maura; son esos «Inris» y puñadas y azotes que hacen de Jesús el más abnegado de los Reyes...

Pobre rey Lear de la política española, su dolor de hoy es de los de más alta extirpe; es un dolor por los otros un dolor de dolor por la humanidad, por la España que se deja arrullar rosario en mano, pero sin dar con el mazo como debiera. La apatía de la España sana, es un virus incurable.

Hoy cualquier pillo, puede pretender deshonrar á cualquier hombre cabal, sin que los hombres cabales le salgan al paso y le amorden.

La solución de la crisis ha sido la menos mala porque el autor del libro «Los Bancos de Emisión» es de veras hacendista. Pero como no le darán tiempo de hacer nada, quedará rotante otro programita económico y á otro tono.

Muchas pintorescas chismografías han circulado sobre la hostilidad de ciertos elementos hacia el Sr. Toca. Si ella es cierta, más cierta es la flexibilidad y la conciencia de estos «Caballeros del Deber» que saben sacrificar su amor propio al amor de su Patria.

Lo triste es que su sacrificio será estéril. Un puñado de hombres picados de la injuria del poder, arrancarán incesantes la tranquilidad sembrando el exilio y la ruina.

Sánchez de Toca nos habla en una de sus mejores páginas de la general pureza del ambiente ético pero oh, dolor, esta página la escribió en Inglaterra..

Alejandro Bher.

PAGINAS LITERARIAS

Los niños

Mi casa campesina, es una casa pequeña que tiene tres encantos. El estar situada en el borde de una

sire como fustazos y tenían en los más pequeños, la desolación de articulares, entre la atractiva alborada de la media lengua, del coco encantador, que es un símbolo de pureza.

Qué dolor contemplarles, relenes y rubiacos unos, greñudos y endrinos otros, espigados aquellos, estos mosfétudos, y todos, tiernos como frutos de promisión, que debiendo ser dociles y dulzura, todo sano color de manzanas en sazón, enmarillacen y se mustian porque alguien, que quizás sean sus propios padres, han roto la virginidad de las almas, y ya saben, tan niños de la picardía y del vicio del rencor y la crueldad; y esta ciencia tan prematura, les hace enfermar del mal del espíritu.

Ciencia emponzoñada, que inculca en los niños la levadura de la perversidad, y que luego al fomentar, cuando la vida va pasando, es la ruindad y la envidia, y el egoísmo y todas las malas aflorescencias que esclavizan al hombre que no supo, ó por mejor decir, no pudo ser nunca niño, que es el mayor dolor de todos los dolores!

Juan Leirado.

MI VIRGEN

Para EL PORVENIR CASTELLANO.

Buscando lenitivo á mis pesares en una iglesia entré, y ante la imagen de la Virgen pura rezando te encontré,

Arodillarme quise; mas, tan bella estabas al orar, que he dudado de si eras tu la Virgen ó era la del altar.

En el momento aquél, ¡tu bien lo sabes!, tan perplejo me vi, que dudando ante cual arrodillarme me arrodillé ante ti.

Y desde entonces en sus blandos ecos proclama mi laud, que en el Santuario que mi pecho encierra no hay más Virgen que tú...

Jesús Cobán.

El Ateneo de Soria

Y EL

Ferrocarril directo.

Ayer, conforme estaba anunciate, se celebró en el Palacio de la Diputación provincial una importante reunión de las fuerzas vivas de la Capital al objeto de tratar asuntos relacionados con el proyecto ferrocarril directo de Algeciras á la frontera francesa.

La expresada reunión fué convocada por la Junta de gobierno del Ateneo de Soria á petición de las sociedades obreras y de dependientes de comercio.

Galantemente invitados á ella asistimos cumpliendo á la vez nuestro deber de informadores.

Ocupó la presidencia D. Diego Moreno Peral, en ausencia del señor Presidente del Ateneo D. Alfredo Gómez Robledo. A su lado se sentaba el Alcalde de la Capital señor Brieva y otras distinguidas personalidades.

El señor Moreno Peral, en brillantes frases, expresó el objeto de la reunión que se celebraba, leyendo a continuación las conclusiones adoptadas con motivo de la confe-

EPIFANIO RODRUEJO BARRERO

BANQUERO

Canales 25, y 27.—SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.

—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Operaciones de Bolsa; Subscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giro telegáfico y posales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2, id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se con-

siderará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10 000.

El interés que producen las imposiciones es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponemos dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de trasferencias, a todas las plazas donde tenga sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgos de Germán donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Pastillas J. Miró.—**ESPECTORANTES**

Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen las propiedades muy importantes, que facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**

PRECIO: Una peseta caja. Exijan en todas las farmacias y droguerías de España

JERÓNIMO FARÍÑEZ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquier que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas.

DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo pues como los artículos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN BURGO DE OSMA, Fonda de la Vida de Pinilla, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Impresos: M. Reglero.—Soria.

Miranda, sastre.

VALADOLID

Últimas novedades en gremios del reino extranjero. Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENTINA Canalejas, 9.

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Lic. Manuel Hernando

de la cruz

exterior de los hospitales de Ma-

drid; con pasión honoraria, en su carrera; miembro titular de varios Congresos. Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos. Distocios. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita en enfermedades de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

En segunda o tercera:

De una a cuatro líneas una peseta. Línea cuadro 8 0'10 pesetas. Idem idem 10 0'15 idem idem 12 0'20

ELIXIR FORTALEZ

de Saiz de Carles (STO. DALIX)

Es recetado por los médicos de las más partidas. Es un medicamento tonificante, ayuda a las digestiones y tiene el efecto de curar las enfermedades del estómago.

ESTÓMAGOC TINTA ESTOMACHIC

el dolor de estómago, la dispepsia, los escardias, vómitos, la apoplejía, las diarreas en niños y adultos que, a veces, curan con cuchillamiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Nada queda de un verano sin

Kodak

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

He aquí algunos:

Kodak Vest Pocket.

Con Objetivo Acromático ... Pu. 48.00

Kodak Junior Autográfico No. 1.

Con Objetivo Acromático ... Pu. 70.00

Kodak Junior Autográfico No. 1A.

Con Objetivo Acromático ... Pu. 90.00

Kodak Junior Autográfico No. 2C.

Con Objetivo Acromático ... Pu. 100.00

Kodak Junior Autográfico No. 3A.

Con Objetivo Acromático ... Pu. 110.00

Kodak Autográfico No. 3.

Con Objetivo Rápido Recílico ... Pu. 120.00

Kodak Autográfico No. 3.

Con Objetivo Rápido Recílico ... Pu. 135.00

PEDID EN TODAS PARTES

FABRICANTE. MIGUEL SERRA. LERIDA

TIENDA

<b